

Se suman 491 plazas nuevas

FeSP UGT Enseñanza CLM alerta de que las 1.207 plazas para las oposiciones docentes de 2021 reponen efectivos, pero no crean nuevos puestos

**El sindicato valora que tanto las 716 plazas de 2020 como las 491 de 2021 vayan a estar ocupadas por personal funcionario fijo y que sean las máximas permitidas por la actual legislación, aunque denuncia que se siga imposibilitando el crecimiento del empleo público con la normativa actual.**

Toledo, 16 de octubre de 2020

FeSP UGT Enseñanza CLM valora que el anuncio que la Consejería de Educación ha realizado esta mañana en Mesa Sectorial de que las 1.207 plazas convocadas para Enseñanzas medias en 2021 sean ocupadas por personal funcionario fijo, pero alerta de que esta cifra supone tan solo una reposición de efectivos, no la creación de nuevos puestos.

UGT confirma que la Oferta Pública de Empleo (OPE) para el verano de 2021 suma las 716 plazas de la OPE de 2020 que no pudieron llevarse a cabo por la COVID-19 y 491 nuevas, cumpliendo así con el máximo de plazas que la legislación actual permite, y denuncia que se siga teniendo que respetar la restricción en la tasa de reposición. “Habría que cambiar las normas a nivel nacional para poder realizar ofertas de empleo público que cubran las necesidades reales y no seguir manteniendo convocatorias que solo reponen jubilaciones actuales sin reponer aquellas que no se repusieron durante años”, defiende Manuel Amigo, responsable del sector de Enseñanza de FeSP UGT CLM.

Amigo critica también la falta negociación por parte de la Consejería de Educación para concretar las especialidades a convocar y para dar a conocer el número de plazas ofertadas, ya que se anunció hace días a los medios de comunicación sin haberse tratado en la Mesa Sectorial de Educación.

Por otra parte, FeSP UGT CLM considera indispensable asentar el máximo número de plazas fijas para funcionarios docentes y constituir nuevas bolsas de trabajo con aspirantes a interinidad, es decir, con personal que no obtenga plaza, dada la falta de profesorado interino para realizar sustituciones en muchas de las especialidades de Enseñanzas medias. “No se encuentra personal para cubrir estos puestos por las malas condiciones laborales que se ofrecen, son contratos de corta duración, de a veces semanas, y/o contratos de muy pocas horas a la semana”, señala Amigo. “Hay que aprovechar las oposiciones para conseguir que el máximo número posible de interinos pasen a ser personal fijo y para que aquellos que no obtengan plaza continúen vinculados al empleo público docente, constituyéndose bolsas de trabajo suficientes de todas las especialidades”.

**Para más información o declaraciones:**

Manuel Amigo, responsable del sector Enseñanza de FeSP UGT CLM. Teléfono: 617312968